



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE CONSELL

11867

Aprobación del proyecto “Nueva red de agua potable, aguas pluviales y adaptación a la legislación en materia de accesibilidad”

De conformidad con aquello previsto en los artículos 149 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares y 231 y siguientes de la Ley 09/2017, de 08 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se expone al público por un plazo de quince días, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, el proyecto “Nueva red de agua potable, aguas pluviales y adaptación a la legislación en materia de accesibilidad”, que fue aprobado mediante acuerdo del Pleno, adoptado en sesión extraordinaria de día 19 de noviembre de 2021.

Lo que se pone en general conocimiento con objeto de que cualquier interesado pueda presentar alegaciones. En el supuesto de que durante el periodo de información pública no se presentaran alegaciones quedará definitivamente aprobado sin necesidad de posterior acuerdo.

Consell, en la fecha de la firma electrónica (*19 de noviembre de 2021*)

El alcalde
Andreu Isern Pol

